

*IPA*

investigación sobre pobreza en argentina



5 DIC. 1991

guía para la  
realización de la  
encuesta sobre  
condiciones de vida



REPÚBLICA ARGENTINA  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

INDEC

*IPA*

*investigación sobre pobreza en argentina*

5 DIC. 1991

**guía para la  
realización de la  
encuesta sobre  
condiciones de vida**

1990 (?)



REPÚBLICA ARGENTINA  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

**INDEC**

El presente instructivo es uno de los materiales de apoyo a los cuestionarios para la encuesta del presente estudio.

En los cuestionarios han sido incluidas gran parte de las indicaciones y definiciones necesarias para lograr su más adecuado uso. Por esa razón, sólo se publican aquí los conceptos y aclaraciones que por su extensión o particularidad no pudieron incorporarse a los cuestionarios.

Su diseño ha sido organizado para ser ofrecido como un cuaderno de apuntes.

De este modo, los encuestadores, que realizan la tarea esencial de captación de los datos básicos de este estudio, pueden anotar las aclaraciones a las dudas que surjan de sus propias inquietudes y preguntas durante el curso de capacitación. Participan, así, en el armado del material de apoyo para su tarea de campo.

## INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACION DE LA ENCUESTA

### Objetivo de la encuesta

La encuesta tiene como fin obtener información acerca de las condiciones de vida en zonas urbanas de Argentina e identificar las diferentes situaciones existentes respecto a la estructura de satisfacción de necesidades, la gravedad de las carencias y la percepción que de las mismas tengan los grupos afectados.

### Materiales para su aplicación

Para cada área, el encuestador recibirá del supervisor:

- **Cartografía:** Plano con identificación, fracción y radio censal, código de área, diagrama de manzanas numeradas, nombre de las calles y movilidad para acceder, indicación de las manzanas seleccionadas, punto de partida y dirección del recorrido. Van a figurar el "arranque" y el intervalo de selección.
- **Carpetas** correspondientes a cada uno de los posibles hogares a encuestar con juego de cuestionarios que contiene:

- |                    |  |
|--------------------|--|
| ★ 1 cuestionario Z | para la zona de las viviendas a encuestar. |
| ★ 1 cuestionario H | para vivienda y hogar.                     |
| ★ 1 cuestionario J | para jefes.                                |
| ★ 1 cuestionario M | para madres de niños de 0 a 3 años.        |
| ★ 1 cuestionario E | para madres de niños de 10 a 14 años.      |
| ★ 1 cuestionario A | para adolescentes de 15 a 18 años.         |

Planilla N° 1 "Planilla de dirección seleccionadas".

Planilla N° 2 "Planilla de viviendas a sortear".

Planilla N° 3 "Planilla para la selección de niños de 0 a 3, de 10 a 14 y adolescentes de 15 a 18 años".

Planilla N° 5, "Planilla para registrar direcciones no encuestables y viviendas con ocupantes ausentes".

**Enumeración de las tareas que deberá realizar**

1. Contar direcciones y seleccionar las viviendas.
2. Completar el cuestionario Z por medio de informantes y de su propia observación.
3. Realizar la encuesta.

*Apuntes:*

## INSTRUCCIONES PARA EL CONTEO DE DIRECCIONES Y SELECCION DE VIVIENDAS

Resulta importante que esta tarea sea ejecutada con el mayor cuidado posible, pues constituye una de las etapas claves del operativo de campo de esta investigación.

Para esta tarea usted necesita:

- El plano del área que le corresponde encuestar.
- Planilla 1: "Planilla de direcciones seleccionadas".
- Planilla 5: Para utilizar en caso de no poder realizar la entrevista (excepto: *Rechazo*).

### Descripción de Tareas del encuestador

En el plano del área, cada manzana o sector aproximado (ocupado en general por viviendas de villa de emergencia) se identifica con un número.

En él se indica qué manzana ha sido seleccionada (con un círculo alrededor de su N°), el orden en que debe ser trabajada (con un N° en el ángulo superior derecho) y el sentido del recorrido con una flecha. Cada manzana tiene marcados sus lados con las letras a, b, c y d.

Comience su recorrido en la primera manzana seleccionada y desde el punto de partida marcado en el mapa. Cuente tantas direcciones como indique el arranque aleatorio (a a.) de la manzana.

Debe entender por dirección, en el caso de que exista numeración, cada uno de los números que encuentre, y en caso de que la numeración no exista, cada una de las puertas que encuentre. La dirección que coincide con el arranque aleatorio será la primera seleccionada en la manzana.

Efectúe la encuesta según corresponda y luego continúe el recorrido contando tantas direcciones como le indique el intervalo a aplicar en la manzana. La dirección que coincide con el último número del intervalo designa la segunda vivienda seleccionada.

Reitere el mecanismo hasta llegar al punto de partida.

El conteo de direcciones se realiza del siguiente modo:

- Cuente los números de las direcciones o puertas que encuentre en su recorrido.
- En edificios de departamento cuente tantas direcciones como le indique el tablero del portero eléctrico (cerciórese en edificios de planta única, observando los timbres, ya que puede detectar que se trata de departamentos). En ese caso, proceda para el conteo como se indicó anteriormente.
- Si detecta un inquilinato, debe contar tantas direcciones como habitaciones.
- En zonas de trazado impreciso de calles, manzanas ocupadas por viviendas de emergencia, encontrará que muchas de ellas no dan sobre ninguno de los lados de la manzana. En este caso, cuente las direcciones respetando criterios de vecindad y, para su mejor identificación y la de los pasillos interiores, se le dará un croquis.

Una vez en la dirección señalada usted puede encontrar las siguientes situaciones:

- a) Una vivienda con hasta tres hogares que comparten baño y/o cocina y tienen sus economías independientes. Encueste a cada hogar separadamente.
- b) Una puerta que al abrirse deja ver 2 o más departamentos. Encueste al primero de la derecha y siga el conteo con el resto.
- c) Un predio donde están instaladas 2 o más viviendas y un baño o letrina de uso común. En este caso, seleccione la construcción que aparezca en primer lugar a la derecha del predio y siga con el conteo del resto de las viviendas.
- d) Una pensión: Considere cada habitación como una vivienda. Proceda según las indicaciones dadas para el caso de departamentos.
- e) Si se trata de un hotel que tiene hasta 10 habitaciones, considere a cada una de ellas como una dirección distinta, y proceda como en el caso del departamento. Debe incluir la vivienda del encargado en caso de que sea su vivienda habitual.

Las alternativas que se describen a continuación surgen por el hecho de que Ud. está contando direcciones (unidad de muestreo), y la encuesta se aplica a hogares (unidad de análisis). Casi todos estos casos deben ser registrados en la Planilla 5, diseñada específicamente para captarlos.

- f) Un hotel que tiene más de 10 habitaciones. Averigüe en primer lugar si vive allí habitualmente el encargado, el gerente o cualquier persona vinculada con el hotel. En ese caso, realice la encuesta en esa única vivienda. Si no existe nadie viviendo habitualmente allí, no efectúe la encuesta, tilde la alternativa "Hotel con más de 10 habitaciones" en la alternativa 3, de la preg. 12, de la Planilla 5.
- g) Un negocio, taller, local, galpón, colegio, etc.. Pregunte si existe un hogar vivienda en esa dirección. Si es así, efectúe la encuesta. En caso contrario, marque la alternativa "2", de la pregunta 12, de la P5.
- h) Un garage de una casa que tiene otra puerta adyacente a la calle. Pregunte si se accede por el mismo a una vivienda que no sea la que tiene la puerta adyacente. En caso afirmativo, efectúe la encuesta en esa vivienda. En caso negativo, no efectúe la encuesta y tilde la alternativa "Garage", de la pregunta 12, de la P5.
- i) Una vivienda en construcción. Indague si vive alguien. Si es así, efectúe la encuesta, en caso contrario tilde la alternativa "Construcción" de la pregunta 12, de la Planilla 5.
- j) Una puerta adicional perteneciente a una vivienda que ya encuestó por el lado opuesto o adyacente de la manzana. No efectúe la encuesta y tilde la alternativa "Vivienda con doble entrada" de la pregunta 12, de la P5.
- k) Una casa de fin de semana de un hogar que vive habitualmente en otro lugar. Ya sea que encuentre a alguna persona o que no encuentre a nadie, no realice la encuesta y marque la causa "Casa de fin de semana" de la pregunta 12, de la Planilla 5. Aunque encuentre a algún casero que vive habitualmente en alguna habitación de la vivienda o en una vivienda dentro del predio seleccionado, no realice la encuesta y proceda según lo indicado anteriormente.

En resumen: Cuando usted encuentre que la dirección que ha seleccionado corresponde a alguna de las alternativas entre 0 y 8 de la pregunta 12, Planilla 5, no debe hacer la encuesta. No olvide completar los datos de *Identificación* de cada planilla 5 que utilice.

Si encuentra alguna de las alternativas mencionadas entre los apartados (a) y (e), usted está frente a una vivienda *Encuestable* donde realizará la encuesta.

Puede ocurrir que se enfrente a algunas de las situaciones de no respuesta que se describen a continuación:

- l) Los habitantes de la vivienda rechazan efectuar cualquier tipo de encuesta. Marque la alternativa "Rechazo" en la pregunta 15 de la Carpeta.
- m) En la dirección no habita nadie. Una vez que usted se haya asegurado de este

hecho con los vecinos o encargado, consignará en la pregunta 12, de la P5 la alternativa "Otra no encuestable", aclarando: "Deshabitada".

n) Si nadie contesta a su llamado, debe consultar si la casa está habitada, en caso afirmativo debe volver hasta 3 veces a fin de localizar a alguna persona. Si después de efectuar las tres visitas aún no ha podido contactarse con el hogar por ausencias reiteradas o por no hallar al jefe o su cónyuge para iniciar la encuesta, marque la alternativa "Ausencia" de la pregunta 12, de la P5.

o) Cuando no pueda realizar la entrevista por algún motivo distinto a los mencionados hasta ahora, marque la alternativa "Otros" y especifique de qué se trata. En todos los casos, coloque en "Observaciones" de la planilla P1, toda la información que ayude al supervisor a reconstruir su recorrido e identificar las direcciones seleccionadas a posteriori.

Si luego de efectuado el conteo y selección en una manzana, al volver en ocasiones posteriores, descubriera que, por haber estado una puerta cerrada omitió o agregó una dirección, lo que haría alterar el conteo y la selección ya realizada, coloque esta información en "Observaciones" de la planilla 1 y no modifique la selección efectuada.

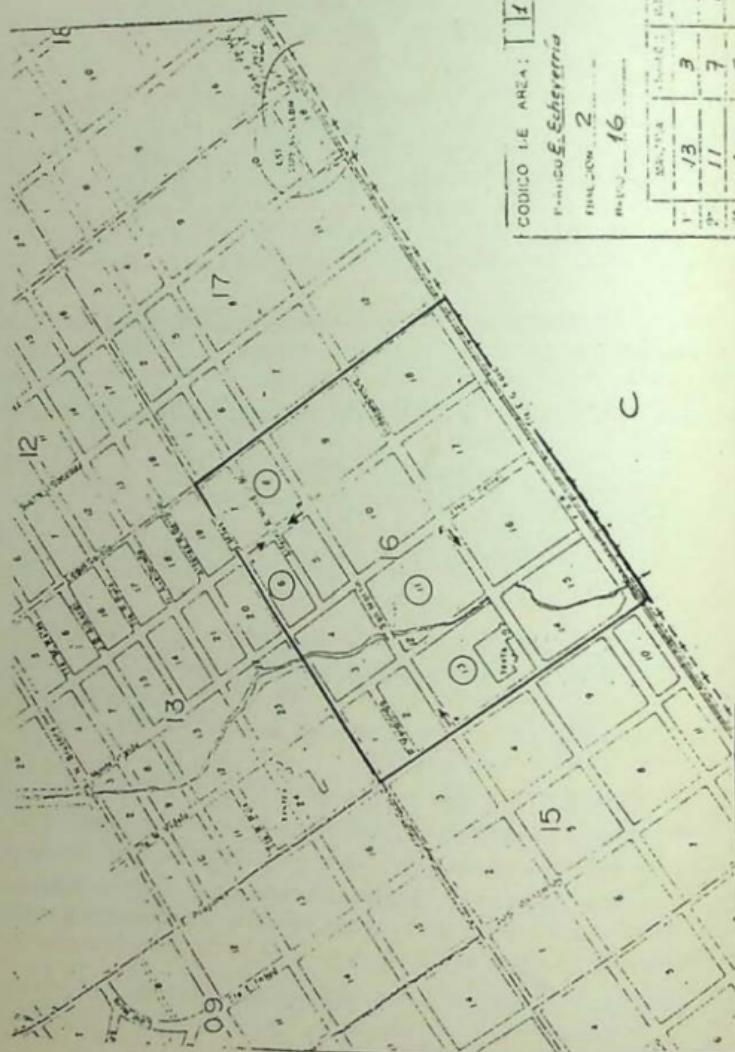
#### Cómo proceder una vez que identificó la vivienda seleccionada:

Complete la planilla 1 "Planilla de direcciones seleccionadas" y proceda según las instrucciones que figuran en la misma.

Si alguien contesta a su llamado debe proceder a:

- Presentarse, entregar la carta, explicar suscintamente y de acuerdo al instructivo los objetivos del trabajo, motivos de la entrevista y selección del hogar.
- Conseguir ser atendido por el jefe del hogar o el cónyuge y, en caso de que ninguno de los dos esté, revisitar el hogar hasta 5 veces para completar la encuesta.
- Comenzar a completar la Carpeta del Hogar.
- Localizar al cónyuge o jefe (entrevistado). Debe comenzar su tarea de entrevista llenando el cuestionario H para describir las características de la vivienda y el hogar.

a



b

CÓDIGO I.E. AREA:	106821
PRIMER CUADRANTE	
FINAL CUADRANTE	2
NUMERO DE LOTE	16
ESTADO DE LOS LOTES	
1	13
2	3
3	7
4	12
5	6
6	5
7	4
8	5

c

d

## CARPETA DEL HOGAR

### Instrucciones para su utilización

Esta carpeta está destinada a contener todos los cuestionarios correspondientes a un hogar y a recoger información sobre distintos aspectos de las direcciones seleccionadas.

Debe ser completada cuando pueda entrevistar al hogar o cuando se presente una situación de *Rechazo*. Cuando la situación sea *No encuestable*, debe registrar la vivienda en la Planilla 5, anotando la causa de no respuesta.

Está diseñada de tal manera que en la carátula aparecen, en el ítem *Identificación*, todos los datos referidos a:

- Código de área y manzana, que debe transcribir de la cartografía que se le proporcionará.
- Vivienda N° y Hogar N°, que debe tomar de las columnas correspondientes de la P1.

Los puntos 1 al 11 corresponden al ítem *Ubicación*.

- Recuerde que el dato “Lado de la manzana” lo obtiene de la cartografía.
- Investigue exhaustivamente y registre, si lo tiene, el nombre del barrio o villa.
- En el punto 13, registre si la entrevista se realizó dentro o fuera de la vivienda. Además, señale si hubo interrupciones o participación de otras personas y todo otro dato de apreciación que considere de interés para describir la entrevista en cuanto al grado de comunicación logrado, la formalidad o impresión de veracidad de las respuestas, etc..

Señale las posibles diferencias entre el clima de la primera entrevista y las siguientes.

El punto 15 es para uso exclusivo del supervisor. No debe registrar en él ningún dato.

Debe recordar que la contratapa de la Carpeta está destinada a ser usada por usted.

Registre allí tanto los datos generales como los detalles percibidos por usted que puedan indicar información significativa para la encuesta y que no hayan sido captados por los cuestionarios.

Por ejemplo:

- Dudas acerca de la veracidad de la respuesta a una determinada pregunta.
- Dudas acerca de la interpretación que usted tuvo que dar a las respuestas del entrevistado cuando, siguiendo las indicaciones del cuestionario, no leyó las opciones de las respuestas.
- Posibles situaciones de intromisión, influencia o presión de algún tercero para con el entrevistado ante determinada pregunta.
- Inhibición del entrevistado al responder, sea por causas personales o por presencia de terceros.

Apuntes:

# Z

## CUESTIONARIO PARA DESCRIBIR CARACTERISTICAS DE LA ZONA

Partiendo de la ubicación geográfica de la manzana donde se encuentra la vivienda, se pretende conocer la infraestructura urbana del área a través de determinadas variables como: alumbrado público, desagües pluviales, pavimentación y servicios generales

El encuestador completará uno por manzana mediante observación directa y entrevistando a informantes del área.

### Algunas aclaraciones:

#### 1. Desagüe pluvial por zanja:

Son aquellas zanjas abiertas a los costados de las calles, donde drena el agua de lluvia y suelen desagotar los desagües de las viviendas.

– Desagüe pluvial entubado: Son aquéllos que quedan cubiertos por veredas y pavimento y presentan bocas de tormenta para desagotar el agua que corre por las calles.

– Si en la localidad o barrio no hay desagües marque “En ninguna”

#### 3. ¿Cuántas veces se inundó?

Debe entenderse por inundable aquella zona que suele quedar anegada por lluvia o desborde de ríos, al punto de penetrar el agua en las viviendas.

#### 7. ¿Cómo se elimina la basura?

Marque con una cruz la alternativa que describa el método más habitual en la zona o en la manzana.

# H

## CUESTIONARIO PARA DESCRIBIR CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

Este cuestionario está conformado por 3 módulos:

1. De selección: Para determinar la realización o no de esa encuesta. Los ítems que se consideran para esta selección son: tipo de vivienda, hacinamiento, distribución de agua dentro de la misma, e ingreso familiar.
2. Vivienda: Está dirigido a conocer algunas características específicas de la misma como: tenencia, material predominante de los pisos, sistema de eliminación de excretas y tipo de abastecimiento de agua.
3. Miembros del hogar. Para conocer la composición del hogar por edad y sexo de sus miembros, la relación de parentesco de cada uno con respecto al jefe, sus niveles de instrucción, condición de actividad y categoría ocupacional, los ingresos mensuales percibidos por cada uno, la cobertura y utilización de servicios de salud.

Debe completar este cuestionario con base en las respuestas dadas por el jefe del hogar o, en ausencia de éste, por su cónyuge. En caso de no encontrar a ninguno de los dos, tiene que volver al hogar hasta un máximo de tres veces para iniciar la encuesta y hasta 5 para completarla.

*"Jefe" es la persona reconocida como tal por los miembros del hogar. Si no hubiere acuerdo acerca de quién es el jefe, considere como tal a quien tenga a su cargo la responsabilidad económica del mismo.*

Para los hogares cuyos componentes no estén emparentados, y cuando no hubiere acuerdo entre los miembros acerca de quién es el jefe, se considera como tal al miembro más antiguo de ese hogar o, en su defecto, al qué haya accedido a la entrevista.

Encontrará casilleros grisados en las preguntas 1, 4, 5 y 8, que se refieren al *Tipo de vivienda*<sup>\*</sup>, a la condición de *Hacinamiento*, a la *Provisión de agua* y al *Ingresa*.

La unidad será seleccionada cuando, al finalizar este módulo, encuentre que ha marcado uno o más de los casilleros grisados. En este caso, debe proseguir con la encuesta pasando al módulo *Vivienda*.

Si ninguno de los casilleros grisados ha sido marcado, debe efectuar el procedimiento de selección<sup>\*\*</sup>.

La información requerida para *Tipo de vivienda*, tiene como objetivo tipificar la vivienda que ocupa el hogar encuestado.

La condición de *Hacinamiento* resulta de establecer la relación entre el número de miembros de la vivienda y el número de piezas.

Cuando esa relación es mayor de 2 miembros por pieza, se considera a ese hogar en situación de *hacinamiento*.

*"Pieza"* es todo ambiente que tenga capacidad para la cama de un adulto. Se excluyen los pasillos, baños y cocina.

En lo referido a *"Distribución de agua"*, investigue si existe distribución de agua por cañería en el baño y cocina.

Debe averiguar si esa vivienda está habitada por uno o más hogares \*\*\*.

Si hay más de uno lleve un cuestionario H por cada hogar.

Una vez detectados los hogares, repita en cada uno de esos cuestionarios la información ya obtenida en las primeras 6 preguntas, no olvidando registrar la misma identificación (código de área, número de manzana y número de vivienda) excepto *"Hogar N°"*, donde anotará "2" si hay 2 hogares en esa vivienda, "3" si hay 3 hogares y así sucesivamente. Luego, efectúe la pregunta referida al ingreso global que percibe cada hogar.

\* Ver definiciones en págs. 20 y 21.

\*\* Ver Planilla 2.

\*\*\* Ver definiciones en pág. 21.

Debe considerar y sumar todos los ingresos monetarios que tenga cada uno de los miembros del hogar. Debe incluir ingresos en concepto de salarios, jubilaciones y/o pensiones, ayudas familiares, becas, etc..

Ejemplo:

Sueldo Jefe	▲ 400
Entrada del cónyuge	" 250
Pensión	" 120
Ayuda familiar	" 60
	—————
	▲ 830

Anote la suma total en los casilleros correspondientes y continúe con la siguiente pregunta.

En la pregunta 8 (¿Cuántas personas —adultos y niños— forman ese hogar?\*), asegúrese de haber registrado todas las personas, sin omitir a nadie. Indague sobre la existencia de niños menores de 12 meses que pueden no mencionarse espontáneamente.

Seguidamente, debe consultar la tabla de ingresos\*\*, marcando con una cruz el casillero correspondiente.

De acuerdo a la respuesta obtenida, siga las instrucciones del cuestionario.

#### Definiciones para la pregunta 1

Para realizar las entrevistas usted debe conocer claramente los siguientes conceptos y definiciones:

**Vivienda:** es cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Las viviendas pueden ser particulares o colectivas.

\* Ver definiciones en pág. 21

\*\* Ver instrucciones en págs. 24 y 27.

- **Vivienda particular:** Es una construcción con entrada independiente donde pueden habitar hasta 3 hogares particulares compartiendo el baño y/o cocina.
- **Vivienda colectiva:** Es la que está ocupada por varios hogares particulares (hotel, pensión) o por un hogar colectivo (internado, escuela, hospital, etc.) que puede incluir un hogar particular (hogar del personal). Los hogares colectivos no se encuestan.

### Tipificación de viviendas

- **Casa:** Construcción con entrada independiente desde el exterior que constituye generalmente una sola vivienda particular.
- **Departamento:** Vivienda particular que forma parte de un edificio con entrada común a por lo menos dos viviendas (departamentos) a las que se accede a través de pasillos, escaleras o vestíbulos de uso común.
- **Vivienda precaria:** Es todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento de la encuesta. Incluye a carrocerías de colectivos, vagones de tren que sean utilizados como vivienda permanente.
- **Inquilinato:** Vivienda con una entrada común, ocupada por cuatro o más hogares particulares que comparten el/los baños o la/las cocinas y donde cada uno de ellos ocupa una o varias habitaciones.
- **Hotel o pensión:** Son viviendas colectivas donde se alojan huéspedes o pensionistas que siguen un régimen especial caracterizado por:
  - a) Pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.
  - b) Encuadramiento bajo legislación establecida para ese tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en sus libras de registro.

Cuando una vivienda particular aloja 4 huéspedes o más, ésta será considerada como pensión.

### Definiciones para la pregunta 6.

**Hogar:** *Hogar particular es una persona o grupo de personas, emparentadas o no, que han efectuado un arreglo para proveerse de alimentos y de otras necesidades esenciales para vivir.*

Pueden revestir las siguientes formas:

- **Hogar unipersonal:** Es una persona sola que atiende a sus necesidades alimenticias y otras esenciales para vivir.
- **Hogar multipersonal:** Es un grupo de personas, emparentadas o no, que han efectuado un arreglo para compartir el suministro de alimentos y otras necesidades esenciales para vivir.

Un hogar particular puede ocupar:

- Una vivienda particular en su totalidad.
- Una habitación o más en un inquilinato.
- Parte de una vivienda particular.
- Parte de una vivienda colectiva destinada a vivienda particular (ej.: portero de una escuela, director de un hospital).
- Una habitación o más en un hotel o pensión, cuando el hogar particular ha decidido fijar su residencia en el mismo en forma permanente o esté dispuesto a fijarla en el área que se investiga.

Definiciones para la pregunta 8:

Se considera como residente habitual del hogar:

- a) La persona que vive desde hace 6 meses o más en la vivienda donde es entrevistada.
- b) La persona que está decidida a fijar allí su residencia, a pesar de no vivir desde hace seis meses o más en la vivienda donde es entrevistada.

Se incluyen:

- Las personas que viven habitualmente en el hogar y así lo hacen en el momento de la entrevista.
- Las personas que aún viviendo habitualmente en el hogar, están ausentes en el momento de la entrevista por razones transitorias tales como vacaciones, trabajo, salud, por un período no mayor a seis meses desde la semana de referencia hacia atrás.

- Las personas que tienen su domicilio en otro lugar pero viven en el hogar encuestado la mayor parte del tiempo (4 días a la semana o más) por razones de trabajo o estudio (excepto el servicio doméstico).
- Las personas que están cumpliendo servicio militar dentro del área y las que hace menos de 6 meses lo están cumpliendo fuera de la misma.

Se excluyen:

- Los huéspedes o personas que tienen su residencia habitual en otro lugar y se hallan transitoriamente (menos de 6 meses) en el hogar no para ejercer o buscar trabajo en el área (de visita, de viaje por trabajo, etc.).
- Las personas que tienen su residencia habitual en el hogar pero se encuentran internadas o recluidas por un período mayor a 6 meses (enfermos, asilados, internados).
- Las personas que tienen su domicilio en el hogar pero están ausentes del mismo la mayor parte del tiempo (4 días de la semana o más), por motivos de trabajo o estudio.
- El personal de servicio doméstico que vive en el hogar en el momento de la entrevista y toda persona que por alguna razón viva en el hogar transitoriamente.
- Las personas que alquilan (inquilinos) una o varias habitaciones a un hogar particular y no pagan por comer en el mismo, dado que constituyen otro hogar.

*Apuntes:*

**USO DE LA TABLA DE INGRESOS SEGUN NUMERO DE  
MIEMBROS DEL HOGAR**

Nº de miembros del hogar	Columna 1		Columna 2		Columna 3	
	A	A	A	A	A	A
1	Hasta	220	221	a 330	331	y más
2	"	440	441	a 660	661	y más
3	"	660	661	a 990	991	y más
4	"	880	881	a 1320	1321	y más
5	"	1100	1101	a 1650	1651	y más
6	"	1320	1321	a 1980	1981	y más
7	"	1540	1541	a 2310	2311	y más
8	"	1760	1761	a 2640	2641	y más
9	"	1980	1981	a 2970	2971	y más
10	"	2200	2201	a 3300	3301	y más
11	"	2420	2421	a 3630	3631	y más
12	"	2640	2641	a 3960	3961	y más
13	"	2860	2861	a 4290	4291	y más
14	"	3080	3081	a 4620	4621	y más
15	"	3300	3301	a 4950	4951	y más

## ENCUESTADOR:

- Usted registró en la pregunta 7 el ingreso familiar y en la pregunta 8 la cantidad de personas que forman ese hogar.
- Ubique el N° de miembros del hogar en la columna correspondiente.
- Luego, siga esa hilera horizontalmente hasta encontrar el casillero que contiene el ingreso del hogar.
- Localice el número de la columna (1, 2 ó 3) en la que ubicó el ingreso del hogar y marque el casillero del mismo número en la preg. 8.

## EJEMPLO DE USO DE LA TABLA DE INGRESOS

El hogar de la familia Gutiérrez está compuesto por 7 miembros.

Sólo 4 de ellos perciben ingresos: 600 el jefe del hogar, 250 la cónyuge, 150 el hijo mayor y 120 la madre del jefe, que es jubilada. Estas cantidades suman un total de **★ 1.120.-**.

Ubique el número 7 en la columna Número de miembros del hogar y busque en esa línea el grupo de ingreso que corresponda al de esa familia. En este caso, es el casillero ubicado en la columna 1.

En el cuestionario H, Módulo Selección, marque el casillero 1.

- 1
- 2
- 3
- Ns
- No tiene

## MODULO: MIEMBROS DEL HOGAR

Comience con el nombre del jefe, luego, registre los nombres de los demás componentes del hogar y anote el número correspondiente al vínculo o parentesco que tengan con el jefe, de acuerdo al siguiente orden:

Cónyuge, hijos o niños a cargo, de mayor a menor y los demás miembros del hogar.

**Sexo:** Anote 1 ó 2, según corresponda.

**Edad:** Anote la edad cumplida en el último cumpleaños. Debe utilizar siempre dos dígitos. Ej.: 04, 30, 83.

Registre los datos de cada uno de los miembros del hogar requeridos en la sección *Datos personales*. Luego, regrese a la primera línea y complete todas las secciones con los datos del jefe. Aplique el mismo procedimiento con cada uno de los siguientes miembros del hogar.

En el caso de hogares con más de 18 miembros (número previsto en el cuestionario), abra otro cuestionario H (bis) completando sólo los datos de identificación y los correspondientes a los miembros del hogar que no tuvieron cabida en el primer formulario.

La sección 3ra. se refiere a "Educación":

En la pregunta 44, anote el código que corresponda al último grado o año aprobado, no al que está cursando.

En la pregunta 45, se entiende por "Asiste":

- a) la persona que se encuentra cursando un nivel educativo, aún cuando en el momento de la encuesta esté de vacaciones,
- b) la persona que finalizó un nivel y no ha comenzado a cursar el siguiente por hallarse en periodo de receso escolar (vacaciones) en el momento de la encuesta.

La sección 4ta., que comienza en la pregunta 46, corresponde a las **características ocupacionales**:

### Pregunta 46:

**Trabajo:** *Actividad dedicada a producir bienes o servicios con valor económico en el mercado. Puede ser paga en dinero o en especies. Puede ser no paga como en el caso de ayuda familiar.*

Pregunta 47:

Tiene por objeto detectar los posibles trabajos que tienen valor económico en el mercado pero no son calificados como tales por el entrevistado que, por tanto, no fue captado como trabajador en la preg. 46.

Pregunta 48:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

**Obrero del sector privado:** Persona que trabaja para un patrón o empresa privada y que se dedica a actividades de transformación, reparación o mantenimiento.

**Obrero del sector público:** Persona que trabaja para un organismo de la administración nacional, provincial o municipal, empresa gubernamental o empresa bajo control gubernamental y que se dedica a actividades de transformación, reparación o mantenimiento.

**Empleado del sector privado:** Persona que trabaja para un patrón o empresa privada, en tareas administrativas, de venta o servicios.

**Empleado del sector público:** Persona que trabaja para un organismo gubernamental o empresa bajo control gubernamental, en tareas administrativas, etc.

**Cuenta propia:** Persona que se desempeña en forma independiente y no tiene personas remuneradas a su cargo. Incluye a vendedores ambulantes, servicios de reparación de electrodomésticos, modistas, profesionales independientes, pequeños comerciantes, socios de un comercio sin personal remunerado y trabajadores a domicilio que no tengan relación de dependencia.

**Patrón o socio:** Socio o único dueño de una empresa, que trabaje efectivamente en ella y que tenga como mínimo una persona empleada, remunerada. Los profesionales independientes con una o más personas remuneradas se incluyen en esta categoría.

**Ayuda Familiar:** Los que trabajan ayudando a un familiar o a un amigo sin recibir salario por dicho trabajo y los trabajadores ad honorem, aunque circunstancialmente reciben alguna suma de dinero o retiren mercadería del establecimiento.

**Pregunta 50:**

Está dirigida a captar a todas las personas que durante la semana de referencia no realizaron ninguna actividad con valor económico en el mercado, pero que si lo hicieron en el curso de los últimos 12 meses en forma habitual o esporádica.

**Pregunta 51:**

El ingreso es una información muy importante para esta encuesta. Debe preguntar por todos los ingresos de los miembros perceptores del hogar, de 6 años y más excepto los ingresos extraordinarios como: lotería, PRODE, venta de bienes como automóviles y viviendas, herencias, etc.

Se computará como ingreso el monto efectivo, cheque o depósito bancario percibido por el entrevistado durante el mes anterior al de la entrevista.

Esta es una pregunta que exige del encuestador un cuidado especial para poder lograr una correcta respuesta. Es aplicable especialmente si el entrevistado es "patrón o empleador" y "trabajador por cuenta propia".

El objetivo de esta información es conocer las distintas fuentes de ingreso monetario que tiene cada entrevistado y los montos que percibe por cada concepto.

Controle que no falte ningún miembro perceptor. De tal modo, deben tener ingresos, al menos, los siguientes integrantes del hogar:

- Los ocupados, en cada una de sus actividades.
- Los jubilados, pensionados o rentistas.
- Los desocupados que han percibido ingresos o compensaciones de sus anteriores actividades.
- Las amas de casa que perciben contribuciones por separación o por alimentos.
- Los estudiantes que reciben becas.

Recuerde, además, que cualquier miembro del hogar puede recibir transferencias de dinero en forma ordinaria (jubilación, ayuda familiar, etc.), también rentas como alquileres, intereses, dividendos u obtener fondos mediante retiro de depósitos, etc.

Se considerará como rechazo parcial la ausencia de información sobre ingresos de algún miembro perceptor del hogar.

# J

## CUESTIONARIO PARA DESCRIBIR CARACTERISTICAS OCCUPACIONALES DEL JEFE

Debe completar este cuestionario en todos los hogares encuestables. Su objetivo es reconocer la situación laboral del jefe según su condición de actividad y categoría ocupacional, mediante la información reunida en seis módulos:

1. **Módulo asalariados:** Se indaga sobre el trabajo realizado durante la última semana y durante el año, características de la empresa donde trabaja, tipo de contratación, cobertura de seguridad social, duración de la jornada de trabajo, ingresos, etc.
2. **Módulo cuenta-propia, ayuda familiar y patrón:** Contiene los mismos rubros que el anterior.
3. **Módulo condiciones de trabajo:** Recoge información acerca de la cantidad de horas trabajadas, tiempo de traslado al trabajo y condiciones de salud en torno a la actividad desarrollada.
4. **Módulo actitud hacia el trabajo:** Se trata de obtener información acerca de sus expectativas laborales.
5. **Módulo 2da. ocupación:** Se investiga acerca de la existencia de otro trabajo u otros ingresos paralelos a la ocupación principal.
6. **Módulo desocupados:** Se pretende conocer las expectativas laborales, características de su ocupación anterior, causas de desocupación y tiempo transcurrido en la actual situación.
7. **Módulo inactivos:** Se busca conocer las características de la ocupación en la que más tiempo estuvo y las causas de inactividad.
8. **Módulo historia laboral y migraciones:** Se trata de establecer datos comparativos de situaciones laborales entre determinados períodos de tiempo y las posibles migraciones relacionadas con razones laborales.

A continuación se presentan las principales definiciones que le corresponden y que no fueron descriptas en referencia al módulo "Trabajo" del cuestionario H.

**Preg. 1: Durante la mayor parte de la semana del . . . . . al . . . . .**

Si el entrevistado está buscando trabajo, pero durante la semana de referencia no lo hizo por causas circunstanciales, marque igualmente la alternativa 03 ó 04, según se trate o no de un nuevo trabajador.

**Preg. 4: ¿Por qué no trabajó la última semana?**

**Vacaciones:** Período de tiempo libre, pagado, del trabajador dentro de su régimen de contratación.

**Licencia:** Período sin actividad otorgado al trabajador por causas personales justificadas (embarazo, trámite, enfermedad, etc.) dentro del régimen de trabajo en relación de dependencia. Puede ser paga o no.

**Huelga:** Cesación del trabajo decidida por los obreros y/o empleados ante el incumplimiento patronal de convenios o la desestimación de sus derechos y reivindicaciones.

**Suspensiones:** Período sin actividad decidido por el empleador dentro del trabajo en relación de dependencia. Puede ser paga o no.

**Falta de trabajo:** Situación en la cual el trabajador por cuenta propia no encuentra oportunidad de ofrecer y colocar sus servicios.

**Problemas familiares:** Situación en el hogar que determina la necesidad de faltar al trabajo (enfermedad de los hijos, del cónyuge, trámites, etc.).

**Preg. 5: En su ocupación principal usted trabaja en:**

El objetivo de esta pregunta es conocer la forma de cobro de los entrevistados que hayan contestado que realizan una o más actividades. Si el entrevistado ha tenido más de una ocupación, debe contestar acerca de su ocupación principal, que él mismo seleccionará según su propio criterio.

Preg. 6: En esa ocupación usted recibió:

Salario: *Cantidad de dinero que se recibe de uno o varios patrones como pago por un trabajo realizado en relación de dependencia.*

Puede percibirse por mes, quincena, jornal o por hora o pieza terminada. No se incluye la remuneración obtenida por la realización de trabajos por cuenta propia o en forma independiente.

Apuntes:

## MODULO: ASALARIADOS

**Preg. 7: ¿A qué se dedica o qué produce el establecimiento donde trabaja?**

- 01 **Construcción:** Incluye construcción, reforma, reparación o demolición de edificios, carreteras, calles, puentes, puertos, represas, tendido de conductos de agua, gas o electricidad, redes de ferrocarriles, oleoductos, líneas telefónicas, etc.
- 02 **Comercio:** Incluye la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados al por mayor o al por menor.
- 03 **Restaurantes y hoteles:** Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden al por menor alimentos y bebidas preparadas para el consumo inmediato. Esta categoría incluye rotiserías, cantinas en fábricas, pensiones y otros lugares de alojamiento.
- 04 **Transporte y cargas:** Incluye depósito y almacenamiento de artículos tales como productos agrícolas, muebles, textiles, etc.
- 05 **Industrias alimenticias:** Producen alimentos o bebidas.
- 06 **Industria confecciones:** Produce prendas de vestir.
- 07 **Industria de la madera:** Productos de la madera y muebles.
- 08 **Industria metalúrgica:** Produce metales, productos metálicos, maquinaria, equipo, material de transporte, suministros eléctricos, instrumentos de medida y control, instrumentos de óptica y fotografía, instrumentos de medicina y odontología.
- 09 **Otras industrias:** Fabricación de:
  - papel, productos de papel, imprentas, editoriales.
  - sustancias químicas, derivados del petróleo y del carbón, caucho y plásticos.
  - productos minerales no metálicos: loza, ladrillos, vidrio, cemento, etc.
  - joyas, instrumentos de música, artículos deportivos, paraguas, juguetes, etc.
- 10 **Servicios de reparación:** Reparación de automóviles, motocicletas, artefactos del hogar, calzado y artículos de cuero, relojes y joyas, muebles, cuadros, cerraduras, etc.
- 11 **Servicios personales diversos:** Peluquerías, estudios fotográficos, pompas fúnebres, etc.  
**Servicios de diversión y esparcimiento, y culturales:** cines, clubes, billares, museos, etc.
- 12 **Agricultura, silvicultura, caza y pesca:** Incluye ganadería, servicios agrícolas, fumigación, cosecha, enfardado, trilla, labranza, extracción de madera, etc.
- 13 **Resto:**

**Minería:** Incluye extracción de carbón y otros minerales, producción de petróleo crudo y gas natural.

**Electricidad, gas, agua:** Incluye luz y fuerza eléctrica, distribución de gas, obras hidráulicas y suministro de agua.

**Servicios sociales y comunales:** Incluye salud y educación.

**Comunicaciones:** Incluye empresas privadas de comunicaciones. No incluye radio y televisión.

**Preg. 8: ¿Cuántas personas, incluido usted, emplea la empresa o patrón para el que trabaja?**

Una empresa es una unidad económica organizada para producir o intercambiar bienes y servicios. Esta definición incluye las tareas administrativas vinculadas a la unidad. Puede comprender uno o varios establecimientos encargados de diversas áreas.

**Preg. 9: ¿En dónde trabaja o realiza esa actividad?**

Se refiere al lugar donde estrictamente desempeña su labor, sea un establecimiento, la calle, su domicilio, etc. Puede coincidir o no con la dirección del establecimiento para el que trabaja.

Por ejemplo: cobradores de un club, corredores de una empresa, marque la opción 3 (En forma ambulante en la calle).

**Preg. 10: ¿Cuál es la dirección del lugar donde trabaja?**

Registre con la mayor precisión (calle, N°, piso, departamento, barrio, localidad, partido) el domicilio donde trabaja.

**Preg. 12: ¿A qué se dedica su patrón?**

Alternativa 1: El patrón se dedica principalmente a las tareas de dirección, control, gerencia y supervisión de las actividades y del personal y sólo en ocasiones participa de las actividades de producción que realizan los trabajadores.

Alternativa 2: Además de las tareas de gerencia o dirección, el patrón se dedica también en forma habitual a la producción o venta que realizan los demás trabajadores del establecimiento.

**Preg. 18: ¿Cuánto dinero cobró por su trabajo incluyendo propinas, porcentaje sobre las ventas, comisiones?**

Debe pedir al entrevistado que se refiera al monto neto o de bolsillo que haya cobrado. Si al momento de la encuesta el entrevistado todavía no ha cobrado su salario, solicite que le informe sobre lo que va a percibir. Si no puede calcular el monto exacto, pida que lo haga en forma aproximada.

## MODULO: CUENTA PROPIA, AYUDA FAMILIAR Y PATRON

**Preg. 20:** ¿A qué se dedica o qué produce el establecimiento donde trabaja?

Vea las definiciones en la pregunta 7.

**Preg. 24:** ¿En dónde trabaja o realiza su actividad?

Vea las indicaciones para la pregunta 9.

**Preg. 25:** ¿Cuál es la dirección del lugar donde trabaja?

Vea las indicaciones para la pregunta 10.

**Preg. 26:** El local o puesto donde trabaja es:

La alternativa 4, "En concesión", se refiere a la disponibilidad de un lugar de trabajo que fue cedido mediante el pago o no de un canon o permiso, en general de una institución pública o privada.

**Preg. 28:** ¿Cómo consigue las mercaderías o el material con que trabaja?

El objetivo de esta pregunta es averiguar de quién se provee o quién lo provee de los insumos necesarios para realizar su actividad de producción de bienes o servicios.

**Preg. 29:** ¿A quién le vende su producto o servicio?

Averigüe a quién o quiénes abastece, provee o vende el producto de su trabajo o actividad.

**Preg. 31:** Usted trabaja:

Averigüe si se trata de un trabajador que utiliza en su trabajo únicamente instrumentos simples y de uso manual (herramientas) o utiliza también instrumentos más complejos como maquinarias de cualquier tipo (máquina de coser, torno, soldadura eléctrica de pie, etc.).

- 1. Herramienta:** Instrumento de trabajo de nivel simple y de energía humana fundamentalmente operado a mano: soldadores manuales, balanzas de mesa, tenazas, cepillo de carpintería, serruchos, etc.
- 2. Maquinarias:** Instrumentos de trabajo de un cierto nivel de complejidad y movidos a energía humana u otra (eléctrica, vapor, gas, etc.). Por ejemplo: Máquina de coser, torno, soldador de pie, etc.

En la alternativa 1 del cuestionario se incluye a aquéllos que utilizan un vehículo sin el cual no pueden realizar su trabajo.

# M

## CUESTIONARIO PARA CONOCER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL GRUPO MATERNO-INFANTIL

Está orientado a conocer la utilización de ciertos servicios de salud por parte de las madres y de los niños menores de 4 años (3 años, 11 meses, 29 días), tales como: control prenatal, características del parto, peso al nacer, prácticas de lactancia, cobertura de vacunación, provisión de leche en polvo a la embarazada y al niño y acceso o no a servicios de guardería infantiles para las madres que trabajan.

La encuesta se realiza a la madre del niño seleccionado. En caso de que ella no viva en el hogar, debe encuestar al padre, familiar o responsable del niño, según el caso, limitándose exclusivamente a las preguntas 13, 14 y 37.

### Preg. 37: Indicaciones para el uso del brazalete de la salud

Este brazalete, aprobado y recomendado por UNICEF, permite conocer con aproximación la existencia de problemas de nutrición. En este estudio, posibilitará la evaluación del estado nutricional de la población infantil entre 1 y 3 años, en distintas zonas del país y en diferentes grupos sociales.

Por lo tanto, no debe darse validez absoluta al resultado individual de cada medición.

El uso del brazalete es sencillo, aunque debe tenerse mucho cuidado en:

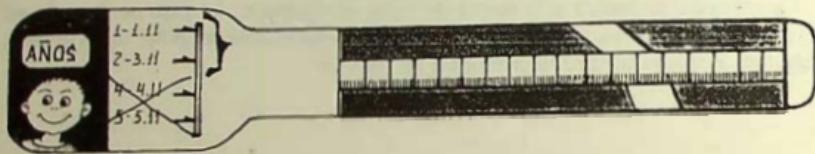
- Tomar la edad del niño en años y meses.
- Colocar adecuadamente el brazalete, siguiendo las instrucciones detalladas a continuación.
- Leer con cuidado la medición. Esto implica seguir la línea del brazalete que corresponde a la edad del niño, y recordar que el número de los centímetros queda tapado. Tome el tiempo necesario para leer exactamente la medida.

Si la madre requiere información sobre el resultado, indíquele que el propósito del estudio es conocer el dato general del estado nutricional de un grupo de edad y no de su hijo en particular.

¿Cómo se usa el brazalete?

En esta encuesta, el Brazalete de la Salud se usa sólo de este lado ya que se utilizan convulsos de

1 año a 3 años, 11 meses, 29 días.



Este lado se identifica por el dibujo del niño de mayor edad



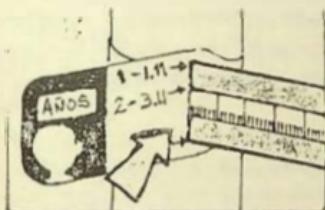
Si el niño es pequeño y no puede estar de pie solo, es mejor cargarlo en brazos.

Si el niño es mayor, debe estar parado, con los brazos colgando libremente a ambos lados del cuerpo y las palmas de las manos pegadas al cuerpo.



EVÍTE QUE EL  
NIÑO HAGA  
FUERZA CON EL  
BRAZO  
EXAMINADO.....  
  
NO DEJE  
QUE  
LO DOBLE.

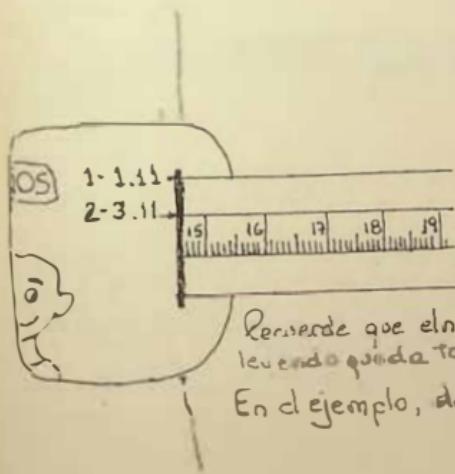
MÍDÁLE SIEMPRE EL BRAZO  
IZQUIERDO....  
SALVO QUE SEA ZURDO.



... DESPUES, VEA QUE COLOR  
APARECE FRENTE A LA EDAD DEL NIÑO  
EXAMINADO.

..... PASE LA MEDIDA POR  
LA RANURA FORMANDO EL  
BRAZALETE Y COLOQUELO  
EN LA PARTE MEDIA DEL  
BRAZO IZQUIERDO, ENTRE  
EL HOMBRO Y EL CODO.

AJUSTADO pero SIN APRETAR



PARA CONOCERLO  
QUE MIDE EN  
CENTÍMETROS  
SE PUEDE  
LEER POR LA  
FRANJA BLANCA CENTRAL

Recuerde que el número del centímetro que está  
leiendo queda tapado por el brazalete.

En el ejemplo, debe leer y registrar : 146 cm.

# E

## CUESTIONARIO PARA CONOCER QUE OFRECE Y QUE SE REQUIERE DEL SISTEMA EDUCATIVO

Su objetivo es conocer cómo se cumple la oferta educativa y cuáles son las demandas que los usuarios manifiestan con respecto a ese sistema.

Para lograrlo, se insiste particularmente en que sea la madre del niño quien conteste el cuestionario ya que es, nítidamente, el miembro adulto del hogar más vinculado al sistema escolar y a la experiencia educativa del niño.

Tal como se señala en el cuestionario, sólo en caso de que la madre no conviva con el niño usted apelará a su padre y sólo por la misma causa requerirá información a la persona a cargo.

Por esta misma razón vincular, se requieren datos del nivel educativo del entrevistado y, en caso de que no haya accedido a nivel secundario, se indaga acerca de los motivos que, según él, le impidieron terminar la primaria o continuar con el nivel secundario.

La repitencia de la madre, padre o responsable aporta información acerca de uno de los posibles mecanismos que obstaculizan la permanencia de los escolares dentro del sistema educativo.

En lo referido a los datos del niño, se investiga acerca de su historia escolar en relación con repitencia, edad de ingreso, dificultades, estrategias o imposibilidad de inserción.

*Apuntes:*

# A

## CUESTIONARIO PARA CONOCER ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS ADOLESCENTES

Su objetivo es conocer qué experiencia y qué opinión tienen los adolescentes de entre 15 y 18 años acerca del tiempo libre, participación social, trabajo, educación, salud y cuáles son sus expectativas e intereses.

Con respecto a la pregunta referida a Trabajo, como puede deducirse de los ejemplos, la misma está dirigida a detectar las actividades que haya realizado el adolescente sin importar la duración de la jornada ni la forma esporádica o permanente en que las haya realizado. La calificación de estas actividades como trabajo tampoco depende de que el adolescente haya recibido un pago por ellas, sino de que las mismas tengan un valor económico en el mercado. Se excluyen las tareas domésticas desarrolladas en el hogar. El cuidado de niños y ancianos es considerado como trabajo cuando se recibe un pago por realizarlo.

*Apuntes:*